

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Pagos de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 17 de enero de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.444

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Acacio Puig Codina

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 22 DE ENERO DE 1930

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.



Su apenada esposa doña Clara García; hijo don Leopoldo; hija política doña María de los Angeles Palá Catarineu; hermano don W. Joaquín; nietas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados un recuerdo en sus oraciones por el alma del finado, y la asistencia al SOLEMNE ANIVERSARIO que se celebrará el jueves, día 22, a las diez de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral; a la función de las CUARENTA HORAS del mismo día, y a las misas del Carmen, que se dirán el viernes, día 23, en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, desde las seis y media, por lo que quedarán agradecidos.

BARBASTRO, enero de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL REVERENDO SEÑOR

Don Mariano Palacín Sesé

Cura Párroco de Selgua

FALLECIÓ EN DICHA LOCALIDAD EL DÍA 18 DE ENERO DE 1929

a los 60 años de edad

habiendo recibido los santos sacramentos y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Su apenada hermana doña Cristina; hermano político don Vicente Lagüéns; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se mencionan, por lo cual les quedarán agradecidos.

Barbastro, enero de 1931.

Las misas que se celebren el domingo, día 18, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros, serán aplicadas por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL M. I. SEÑOR

Don Lorenzo Lario Moreno

Canónigo Arcipreste de la S. I. Catedral de Calahorra

FALLECIÓ EN ZARAGOZA EL DÍA 23 DE ENERO DE 1929

recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Sus desconsolados, hermana política, sobrinas, sobrinos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones, y asistan a la Hora Santa del día 24 del presente mes que se aplicará en sufragio del alma del finado.

Barbastro, enero de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Manuela Valdovinos Turmo

Viuda de D. Juan Camps

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

a los 89 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.



Su director espiritual M. I. Sr. Dr. D. José Grau; hijo don José María; hermanas doña Rafaela y doña Pilar (ausente); hijas políticas doña Teresa Palá y doña Consuelo Lóriz; nietos Juan, Conchita, Manuel, Ignacio, Manuel, Jesús (Presbítero), Sor Carmen (Sierva de María), Pilar, Ramón, Carmen y José María; nietas políticas, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les ruegan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada, y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral que tendrán lugar mañana domingo, a las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral; y a las misas del Carmen, que se dirán el lunes, día 19, en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, y el día 21 en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, desde las seis y media, por lo que quedarán agradecidos.

BARBASTRO 17 de enero de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

18 Domingo.—Santa Librada.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

Durante el invierno saldrá de la Catedral, los días festivos, el Rosario de la Aurora, a las cinco y media de la mañana, si el tiempo no lo impide.

A las siete y media, misa Josefina y comunión en la capilla de S. José.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

Todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

19 Lunes.—San Mario.

20 Martes.—San Sebastián y San Fabián,

21 Miércoles.—San Fortunato.

22 Jueves.—San Vicente Español.

23 Viernes.—San Ildefonso.

24 Sábado.—San Urbano.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media, misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

Dominical

La curación del leproso.

En aquel tiempo: Habiendo bajado Jesús del monte, le fué siguiendo una gran muchedumbre de gentes. En esto, viniendo a él un leproso le adoraba, diciendo: Señor, si tú quieres, puedes limpiarme. Y Jesús, extendiendo la mano, le tocó, diciendo: Quiero: queda limpio; y al instante quedó curado de su lepra...

(Domin. III p. Epiph.—Mt., 8.).

**

El milagro de la curación del leproso tuvo lugar poco después de la segunda Pascua, cuando Jesús afanosamente recorría la Galilea, esparciendo con gran celo la fecunda semilla de la palabra evangélica y obrando maravillosos prodigios.

La enfermedad de la lepra era la más terrible plaga que invadía por entonces la Palestina. Había cuatro clases conocidas, y la más común en esta región era la llamada *lepra blanca*. Se le daba este nombre porque comenzaba a manifestarse por pequeñas manchas blanquecinas que, poco a poco, se iban agrandando y extendiendo, hasta que cubrían el cuerpo todo, o gran parte al menos. Lenta y desapiadadamente iba devorando y consumiendo a sus víctimas. Penetraba las carnes, trastornaba el sistema nervioso, corroía los huesos y los tendones. Los miembros del leproso se iban cayendo materialmente a trozos. Era aquella una enfermedad cruel, horrorosa, repugnante y ordinariamente incurable.

En aquellas apostólicas correrías del Señor le salió, pues, al paso un hombre cargado de lepra, que, postrándose humildemente a sus pies, con la cabeza humildemente inclinada hasta el mismo suelo, le dice con el mayor respeto y veneración: «Señor, si quieres, puedes curarme». Su plegaria era breve, sencilla, su actitud conmovedora en extremo. «Si tú quieres»... Era, pues, un acto de fe sincera en la omnipotencia de Jesús sobre su enfermedad y una aceptación completa, un total entregamiento a la voluntad adorable del Señor.

Jesús, emocionado, lo envolvió y lo abrazó, por decirlo así, con una profunda y dulce mirada en la que sonreía toda su alma y brillaba toda la ternura de su divino corazón.

Y enseguida, como dando puerta franca a los sentimientos misericordiosos que bullían en su interior, alargó bondadosamente su mano, y lo tocó, diciendo: «Quiero, sé limpio». Palabras hechas de virtud sobrenatural, que, derramando copiosamente las efusiones de su omnipotencia, al instante arrancaron la inmundicia de lepra del cuerpo enfermo.

**

Raquitismo espiritual. Hay muchos cristianos que llevan siempre una vida espiritual anémica, postrada, decaída, porque su oración es pobre, aparente nada más.

No aciertan nunca a volcar el alma en las palabras que rutinariamente pronuncian, y se parecen mucho en esto a los paganos, los cuales, ajenos al verdadero espíritu de oración, como no habían aprendido a poner el propio entendimiento y el propio corazón en las oraciones que recitaban, atribuían la fuerza especial de sus plegarias a la repetición literal, mecánica, superticiosa de ciertas fórmulas prolijas consagradas por el uso.

Y no cabe duda que en nuestros

días existen muchas almas así. Sus oraciones frías, apagadas sin vida, sin calor, sin sentido no llegan a herir el corazón del Señor porque se caen desmayadamente de sus labios como hojas secas desprendidas de un árbol muerto.

Es que se entregan en brazos de una piedad complicada, bullanguera y pedante que se fija únicamente en la aparatosa exterioridad y no en el espíritu que debe animar, vivificar y fecundar la verdadera oración.

El valor de la oración. El valor de la oración se mide y aquilata no por su brevedad o largueza, sino por el espíritu que la informa y sostiene. El leproso nos brinda un bello ejemplar de oración intensa, concentrada, jugosa, eficaz que rinde el corazón del Señor. Ungida de humildad, impregnada de fervor es una vehemente explosión de fe, un reconocimiento del poder infinito de Jesús, entraña una valiente confesión de su miseria y una aceptación generosa de la voluntad del Señor. A través de esa oración se refleja la grandeza inconmensurable de aquella alma abandona en último término confiadamente en los brazos parterales de su Dios.

Si nosotros supiéramos orar así; qué pronto se caería la asquerosa roña de nuestra miseria, la costa endurecida de nuestro egoísmo refinado.

MINIMO

Herraj carbonizado

sin tufo ni humo.

Carbón fuerte de carrasca.

Venta: LUIS ALFOS

Barbastro

Visión del Porvenir

Estamos en los albores del año 1931 y todo son cábalas y conjeturas sobre lo que nos traerá el año que acaba de nacer.

No es tarea fácil el prever los sucesos que han de acaecer en el nuevo año; pero si tenemos en cuenta que el presente es hijo del pasado y que el futuro depende de los hechos actuales, es indudable que un examen de lo ocurrido y de lo que actualmente sucede nos llevará a señalar, con probabilidades de acierto, lo que en su equipaje nos trae el 1931; sobre todo en lo que a política se refiere.

No olvidemos que la política de Lorcano, Ginebra y el plan Young han sufrido retroceso, sobre todo el primero, lo que ha determinado desconfianza y malestar entre las primeras potencias, que unido al fracaso de la conferencia del desarme han sido causa de que vayan en aumento los armamentos de dichas naciones y Europa se encuentra actualmente dividida en dos bandos. De una parte los vencidos y descontentos como Alemania, Italia, Rusia, Hungría, Turquía, Grecia y Bulgaria, y de otra parte los vencedores como Inglaterra, Francia, Polonia, Estados Unidos y otras de menor importancia eupiditadas a la voluntad de estas grandes potencias.

Hay también en la mayor parte de estas naciones, problemas de orden interior de tal importancia y gravedad que influirán grandemente en los sucesos futuros. El paro forzoso de millones de hombres en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos e Italia; las graves cuestiones a resolver por la primera de dichas naciones en la India y Palestina; el problema del Saar y las minorías en Alemania; la aguda crisis bursátil en tierra de Norte América, y la expansión italiana son cuestiones que las pasiones e intereses antagónicos, los hacen de difícil solución y que perdurarán durante el presente año, ya que para su solución se requiere tiempo y el esfuerzo de muchos hombres, cuyos ojos puestos en los intereses terrenales, se elevan pocas veces para alcanzar del que todo lo puede la solución justa que había de asegurar la paz y tranquilidad de la vieja Europa y del mundo todo.

En lo que a España se refiere, en la memoria de todos están los hechos acaecidos estos últimos años y como consecuencia de ellos, seguramente, en este año, tendremos parlamento que atravesará una época dura y no estaremos libres de algún que otro tumulto o algarada que obligará a España, como a otras naciones, a prevenirse contra las acechanzas del comunismo ruso, sembrador de odios y alentador de ambiciones criminales. Este y no otro es el verdadero enemigo de la Humanidad.

ARCADIO CALVO SOLANILLA

Pobla de Segur, 15 de enero de 1931.

En el Seminario Conciliar

Cuatro interesantísimas y muy brillantes veladas se han celebrado en nuestro Seminario de Barbastro, una, cada uno de los días 26 y 28 de diciembre último, 1 y 10 del corriente mes de enero.

Día 26. Al Niño Jesús

Alternando los elocuentes discursos con las poesías, cánticos y escénicas representaciones, se celebró el 26 del pasado mes y año la primera de las veladas, ante numerosa y selecta concurrencia que llenaba por completo el amplio y bonito salón de actos del Seminario Conciliar. La actuación de todos los alumnos fué acertadísima y meritísimos todos los trabajos presentados, siendo aplaudidos todos los números y dejando excelente impresión en los asistentes al acto literario-musical.

Día 28. A la Inmaculada Concepción

También en este día, los trece números, según rezaba el sugestivo programa, fueron todos muy interesantes, repitiéndose los aplausos y ovaciones, lo mismo al recitar los discursos

que en la presentación de preciosísimos sainetes, sin que podamos omitir la brillante actuación del orfeón en las obras musicales anunciadas.

Día 1. de enero de 1931. Bimilenario de Virgilio

No podía faltar en un ciclo de veladas esencialmente culturales, una, al menos, dedicada al Príncipe de los poetas latinos, en su bimilenario natal. No hace mucho, nos lamentábamos del olvido de los españoles, sobre todo de los que andan siempre entre la cultura, de la histórica figura de nuestro Menéndez Pelayo, quien pasó a mejor vida sin poderos legar completamente su obra de «Virgilio en España».

Pues bien, pocos se han acordado del poeta de Mántua en su bimilenario. La Prensa católica, algunos sacerdotes entusiastas, cultos religiosos y, nada más.

Por esto merece plácemes la Dirección del Seminario Conciliar de Barbastro, manifestando su cultura y entusiasmo, dedicando en estos días a Virgilio una hermosa e interesante velada en la que después de un bonito diálogo en latín, se ofrecieron interesantes trabajos, que fueron premiados con aplausos, al inmortal autor de las Bucólicas, Geórgicas y Eneida, en la fecha de su bimilenario natal.

Día 10. Al Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo

En elegantes programas invitaron el P. Rector, Claustro de Profesores y alumnos del Seminario a la velada literario-musical dedicada al Ilmo. y Rmo. P. Nicanor Mutilloa, Administrador Aplico de la diócesis el 10 de enero, día de su fiesta onomástica.

Dos partes tuvo tan importante velada. En ella ofrecieron los infatigables seminaristas a los señores que llenaban por completo el salón de grados, y entre los que figuraban, bajo la presidencia del Prelado, el claustro de Profesores, capitulares, sacerdotes, religiosos y numerosos seglares, elocuentes discursos, sentidas poesías, debates profundos sobre el catecismo, diálogos y trabajos humorísticos, números musicales de efectos sorprendentes y todo cuanto un centro disciplinado de juventud cristiana y culta puede presentar. El público premió con aplausos y ovaciones la esmerada labor de los seminaristas.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo pronunció emocionado un breve y sentido discurso de agradecimiento a los alif asistentes, por su concurrencia; felicitando a los profesores y alumnos por la intensa y brillante labor cultural manifestada en las veladas agradeciendo de un modo especial al P. Rector y directores de nuestro Seminario sus desvelos y trabajos en estos días de vacaciones de Navidad, exhortando a los seminaristas al cumplimiento del deber, y a la imitación del buen ejemplo de sus directores.

El bondadoso Prelado fué ovacionado con entusiasmo por todos los concurrentes a la velada.

Nuestra más sincera felicitación al P. Rector, Claustro de Profesores, Directores y alumnos del Seminario Conciliar por su estudio y aprovechamiento.

Dr. Klin.

Jaime DALMAU.-Barbastro

Anuncio de plantas y de precios

Almendros Desmayo primera	a	1'00	ptas. uno
» » segunda	a	0'75	» »
» Marcena	a	1'25	» »
» Esperanza	a	1'25	» »
Olivos injertados del país	a	3'00	» »
» Arebequines	a	1'25 y 1'50	» »
Vides americanas pie largo	a	5'00	» ciento
» » pie corto	a	4'50	» »
Frutales, todas clases			
Cerezos Garrafal, Lérida	a	3'00	» uno
Palosanto primera	a	3'50	» »
» segunda	a	3'00	» »
Perales variados invierno y verano	a	1'50	» »
» especialidades	a	2'00	» »
Manzanas »	a	2'00	» »
» corrientes	a	1'50	» »



Hace 25 años

«El Dulce Nombre de Jesús» era el título del primer artículo publicado en nuestro número de 13 de enero de 1906, al que seguían una poesía titulada «A un escéptico» original de A. Reyes y una semblanza o artículo necrológico, dedicado al finado superior general de los misioneros del I. Corazón de María, Rmo. P. Clemente Serrat Barnolas.

Tres asuntos consignaba la crónica titulada «Entre semana»: el fallecimien-

to del obispo de Gerona, Dr. D. Tomás Sivilla y Gener; el interés que despertaba en Europa la conferencia sobre Marruecos, que había de comenzar el día 16 de enero, y la disidencia planteada entre los ministros, por la cuestión de jurisdicciones en los delitos contra la patria.

Se anunciaban en la «Sección de noticias» tres festividades religiosas: la del Dulce Nombre de Jesús en las Capuchinas, con sermón por el P. Crispiniano García, misionero; una misa solemne en el Santo Cristo de los Mi-

lagros, en la que predicaba D. Manuel Sesé, cañónigo, y la función mensual de las Hijas de María que tenía a su cargo la plática D. Lorenzo Lario, cañónigo Magistral.

—Por el Ilmo. Sr. Obispo fueron nombrados: ecónomo de Eresué, don Vicente Castillón; de San Martín de Veri, don Gregorio Carmen; de Lavelilla, don Macario Vitales; coadjutor de Silves, don Antonio Morillo; y coadjutor de Cojal, Castellar y Semolué, don Juan Montalbán.

—Desierto el primer concurso para

el arriendo de locales, donde instalar las oficinas de Correos de esta ciudad, la Dirección general convocaba a otro en las mismas condiciones, con plazo para la admisión de pliegos hasta el día 18.

—Aplaudiase al ayuntamiento por haber asistido en la fiesta de Reyes a los cultos de la Catedral, pues sólo faltaron los concejales de la minoría republicana a los que se censuraba.

—Estaba ordenado sacar a subasta las obras de la carretera de Caspe a Selgua.

—En Estadilla fueron unidos con el santo lazo matrimonial, la agraciada señorita Concepción Sangenis Escudero, de aristócrata familia, y el joven capitán de Infantería D. Nicolás Llari.

—Los vecinos de Salas y Barbastro formulaban quejas, por la paralización de las obras en la carretera de esta ciudad a dicho pueblo.

—Se dedicaba un aplauso al nuevo ayuntamiento por la puntualidad en asistir a las sesiones, que se celebraban todas en primera convocatoria.

—Fué propuesto para la cruz de Alfonso XII, nuestro ilustrado paisano don Ricardo Soler, maestro nacional de Ballobar.

—Se anunciaban funerales en la iglesia del I. Corazón de María en sufragio del Rmo. P. Serrat, general del aludido Instituto.

—Fallecieron: en Castejón de Sos, don Ramón Abad Rivero, padre de don Antonio, párroco de Navarri; en Huesca, don Juan Mairal y don Mariano Anoro.

Suscripción Diocesana para las obras del Templo de Nuestra Señora del Pilar

Pesetas

Suma anterior. 6.830'50

Colegio de las Hijas de la Caridad

Alumnas externas.

Josefina Castellón.	0'35
Vicenta Pera.	0'25
Laurita Gabás.	1'00
Rosario Gelás.	1'00
Ascensión Palacin.	0'25
Josefina Abadías.	0'30
Dolores Vico.	1'00
Conchita Trallero.	0'50

D.ª Julia Vidal de Naval.	5'00
Párroco y feligreses de Espluga	26'00
Párroco de Pozán de Vero.	15'00
Feligreses de Pozán de Vero.	58'35
Párroco de El Grado.	15'00
D. José Pérez de El Grado.	2'00
Una familia devota »	2'00
Una familia »	5'00
Sres. Maestros »	5'00
D.ª María Bafaluy »	1'00
D. Lucas Vilas »	2'00
Colecta parroquial »	14'35
Párroco y feligreses de Burgasé.	82'00

Ecónomo y feligreses de Morillo de S. Pietro.	10'00
Feligreses de Sos.	16'80
Párroco y feligreses, Castarlenas	29'60
» » Chia.	123'70
» » S. Clemente	24'50
» » Plan.	20'00

Sra. Maestra Nacional de Plan.	5'00
Niñas de la escuela de Plan.	2'00
Dr. D. Manuel La Plana, Plan.	40'00

Suma que seguirá. 7.339'45

Visado por la Censura



El Catolicismo frente al cine

II

Hemos visto los esfuerzos que se hacen en Alemania por la difusión del cine católico, veamos ahora la labor que en el mismo sentido realizan otras diversas naciones.

Los católicos de Francia han creado también instituciones análogas a las alemanas. Hoy los esfuerzos de las diversas organizaciones se hallan centralizadas en el «Comité Católico del Cinematógrafo» creado bajo el alto patronato del Cardenal Dubois, Arzobispo de París, recientemente fallecido.

La organización del cine parroquial, fundada el año 1928 funciona con notable éxito. La Buena Prensa comenzó ya el alquiler de películas el año 1913. En las páginas de la revista «El Fascinador» la sección cinematográfica de la «Buena Prensa» ofrece útiles advertencias de orden técnico sobre la compra y empleo de aparatos, sobre sus precios, y sobre las medidas de seguridad que se han de tomar en la instalación de las salas de proyección.

La «Buena Prensa» edita también, desde el 1928, películas de formato reducido, tipo Pathé-Baby, que permiten a las más pobres parroquias servirse de este poderoso procedimiento de enseñanza y de recreo. Esta casa intenta además difundir por las parroquias el cine sonoro.

En Bélgica, bajo la dirección del canónigo Brabie funciona la «Centrale Catholique du Film», recientemente fundada, pero que hace augurar las más halagadoras esperanzas.

La Juventud Obrera Católica (J O C) de aquella nación pone en su programa una sección que podríamos llamar amena y recreativa. El secretariado general posee un espléndido servicio central de educación y fácilmente puede suministrar a sus miembros un inmenso caudal de películas, comedias, cantos, conferencias etc. que satisfacen a maravilla el fin propuesto.

En Italia existe el «Consorcio de Cinematógrafos Educativos», con domicilio en Milán. El sacerdote Carlo Canziani es el infatigable organizador de la reforma cinematográfica. Estando establecida la orientación general de la producción cinematográfica en Italia, parece que las condiciones requeridas para crear la película educativa católica deberían tener más fácil realización. Aunque las cosas parece que van por buen camino, con todo aún no existe en esta nación una producción cinematográfica de carácter nacional.

Son numerosos los organismos y asociaciones que trabajan en Suiza por la elevación moral de la película. Citaremos la «Vereinigung der Freunde der Kinnoreform» «Asociación de amigos de la reforma cinematográfica» dirigida por el Dr. Beyel de Zurich; la «Heroldfilm», fundada por el Dr. G. Wyss en Rorschach; la «Schweizerischer Katholischer Volksverein» (Asociación Popular católica suiza) que en 1928 instituyó una oficina de consultas cinematográficas. Se echa de menos en Suiza cierta unidad de acción.

El centro del movimiento católico de Austria se encuentra en el «Oesterreichischer Filmkomité» Comité cinematográfico austriaco, que preside M. Ruml y cuyo órgano más activo y popular entre los de propaganda es la «Volksbund der Katholiken Oesterreichs», (Unión de los católicos de Austria).

Los católicos de Holanda han conseguido un éxito notable en el campo de la censura. El Presidente de la Oficina gubernamental de censura, es el P. Hermans, de Rotterdam, jefe del movimiento cinematográfico católico, en la Holanda meridional el movimiento está dirigido por el Profesor Bemelmans, director de la Oficina «Voor Eer en Deugd» (Para el honor y la virtud).

Por lo que toca a España, es público que se han realizado algunos esfuerzos, aunque aisladamente y en radio de acción muy reducido; pero sabemos que actualmente en Barcelona se está preparando una organización bien cimentada que esperamos dará en su día resultados prácticos de mucho alcance.

Terminaremos este artículo, reproduciendo textualmente las palabras con que «L'Azione Cattolica Italiana» comentaba el párrafo de la Encíclica de Su S. Pio XI sobre la educación en que se hace referencia a los espectáculos públicos, como el cine; dice así: «Ya no hay que limitarse a lamentar, a deplorar y a denunciar la inmoralidad del cinematógrafo y del teatro. Esto es muy poco, ya que es evidente que la juventud sufre en forma irresistible la fascinación maligna y corruptora, y disuadirla de frecuentar estos espectáculos no es fácil; ni este remedio negativo podemos sugerirlo a todos, puesto que muchos escapan a nuestra acción. Y por esto es necesario un remedio positivo como se indica claramente en el elogio que la Encíclica hace de los trabajos conducentes a promover espectáculos verdaderamente educativos».

No nos contentemos con lamentar las oleadas devastadoras del incontenible torrente. Esforcémonos por encauzar su corriente, haciéndola benéfica y fecunda para nuestros campos.

El Libro de Ventas

La Administración de Rentas de esta provincia ha publicado en el Boletín Oficial una circular, haciendo público o señalando los industriales que continúan obligados a llevar y presentar el mencionado libro, y son los siguientes:

Tarifa 1.ª Sección 1.ª. — Vendedores al por mayor de aceite, frutos coloniales, hierros y aceros, mercería, aguardientes, cereales y harinas, vinos del país, alpargatas, arroz, vendedores de muebles finos, alfombras, automóviles, máquinas agrícolas aparatos sanitarios, de quincalla y bisutería, brocados, objetos de metal blanco, camisería fina, ferretería, tejidos, velocipedos, artículos de física y óptica, objetos para instalaciones eléctricas, tiendas de fiambres y vendedores al por mayor de pescados, cafés de la clase 5.ª, tarifa 1.ª, y restaurantes y fondas.

Tarifa 1.ª, Sección 2.ª. — Almacenes de combustibles minerales, carbón vegetal, tratantes en leñas, en aceites y grasas lubricantes, almacenes de abonos minerales, comerciantes que remiten al extranjero, especuladores en cereales, vinos, aceites, frutos de la tierra y de aves y huevos, vendedores de pólvora y explosivos, tratantes en carnes.

Tarifa 1.ª. Sección 3.ª. Clase 4.ª. — Tratantes en ganados.

Tarifa 2.ª. — Farmacéuticos, banqueros, cobradores de bolsa y efectos de giro, agentes de negocio, idem de aduanas, idem de ferrocarriles, comisionistas o agentes comerciales, casas de salud.

Tarifa 3.ª. — Fabricantes de harinas; idem de aceite con prensas hidráulicas que tengan dos o más prensas. Todos los que por un solo concepto o por varios satisfacen al Tesoro cuotas que exceden de 500 pesetas.

Tarifa 4.ª. — Ebanistas y tapiceros que construyen muebles de todas clases de maderas finas; talleres de construcción de aules forrados y adornados; sastres que surten géneros.

**

Precisa advertir, que según vemos en la Prensa, para los no obligados, la excepción es a partir de primero de enero

LA BELLEZA

Peluquería para Señoras

San Ramón, 7

Barbastro

Petra Sánchez

Se complace en comunicar a su distinguida clientela y al público en general, haber instalado los aparatos necesarios para la Ondulación Permanente.

Precios económicos

del presente año; pero no exime a los industriales, la presentación del libro de ventas, en lo que se refiere a las operaciones del año 1930, cuyo libro debe presentarse en la alcaldía durante el presente mes de enero.

Cuidado con el parche

(Andanzas electorales)

Sucedió, pues, que... en Quintana había gran entusiasmo por la lucha electoral que se había anunciado con música y cohetes en una de las situaciones políticas posteriores a la Restauración. En el pueblo eran partidarios de un candidato que fuera valiente, y valiente con audacia; el pueblo llevaba fama de matón y quería que sus representantes ante la nación fueran dignos diputados que se comieran a los ministros del gobierno, crudos si pudiera ser; al fin y a la postre, este era su programa, un programa como otro cualquiera, que en esto hay tanta variedad como en los gustos.

Los candidatos, naturalmente, exageraban la nota de «valor acreditado» ante sus electores, y llegó, por fin, una época en que éstos se llamaron a engaño también y no hacían caso ni de las predicaciones ruidosas, ni de los certificados que presentaban los aspirantes, ni de las promesas que antes y en el momento de la elección formulaban, con toda la firmeza del que pretende un acta. Los candidatos en aquella legislatura eran dos; uno, el verdadero idolo del

pueblo, y el otro, un buen hombre que en el semblante predicaba ser de condición de «tercer salmo de Vísperas», pero declarado oficialmente valiente por el gobierno y adaptado como anillo al dedo al distrito famoso. Gran ansiedad, solemne expectación y una curiosidad natural, en aquellos célebres momentos históricos, era lo que se cotizaba en Quintana. Hombres, niños y... mujeres aguardaban al diputado valiente y terror de los enemigos de la libertad y del progreso. El alcalde, señor Blas, socarrón y ministerial, ponderaba *ex cátedra* las condiciones del futuro diputado y el pueblo creía o simulaba creer las razones de Blas, sin hacer punto redondo.

La visita de los candidatos en aquellos tiempos en que no había hecho aparición el automóvil, ni la política de división para vencer, había llegado a una perfección que, hasta ha convertido los villorrios en acreditadísimas universidades de truhanería refinada, era un acontecimiento extraordinario con todos los detalles de una alegre fiesta. En Quintana, como en todos los pueblos partidarios del matonismo, el rumbo era un hábito arraigadísimo. Sabiéndolo los pretendientes, hacían alarde de su esplendor, en la misma proporción que de su oratoria vibrante para defender el programa original de los electores del pueblo.

Los vecinos y Blas esperaban al ministerial, el gentío era numeroso, que también en los pueblos tienen sus secretos para estos menesteres. Y apareció la comitiva de don Alfredo (diputado en clernes), que fué saludada con un viva alcaldesco y coreado por unos cientos de voces que a la legua se nota-

ban carrascosas, y no era por la humedad del tiempo ciertamente, pues que el sol apretaba de lo lindo. Los acompañantes eran muchos y lucidos; iban en desfile pintoresco, cabalgaduras con los mejores bridones y cintajos, dos o tres carricoches tumbones de todos pintados, tartanas de Reus con farol que era lo más elegante de la época, un coche berlina traído directamente de Madrid para uso de don Alfredo en el que montó Blas, cerrando como impedimento un carro, ¡fatal carro!, donde eran conducidos ocho o diez músicos de viento, obsequio personal del diputado, delatándose su preciosa carga, por la vista del bombo que en la *rabera* del carro aparecía sujeto.

La comitiva se puso en marcha, y cuando el carro misterioso, que era el último del convoy, hacía su aparición en la plaza del pueblo, una turba de chiquillos con la algazara propia del que recobra la libertad, desembocó en las mismas narices del vehículo musical. Los niños, que como los locos, lo son precisamente por la irreflexión no se dieron cuenta de la importancia trascendental del acto y uno de ellos, el más sensato por cierto, al ver el parche del bombo, no pudo reprimir una exclamación de alegría y bailando y gritando a un tiempo, vociferó: *Comediantes!, comediantes!, que han venido comediantes!* y como en ninguna edad del hombre hay tanta solidaridad como en la niñez, todos a coro y con la misma alegría rodearon el carro y siguieron la comitiva alegres y cantando: *¡Comediantes!, ¡han venido comediantes!*

Había ya llegado el brillante acompañamiento a la alcaldesca mansión y no se había dado cuenta de la infantil interpretación; pero no tardó en oírse desde el salón de los hospedados el eco de los gritos de la chiquillería que no podía convencerse que el carro con el bombo y los platillos dejara de pertenecer a unos comediantes. No querían desengañarse, ni perder tan gran ilusión y seguían gritando: *¡Comedias!, ¡comediantes!*

Llegó a amoscarse don Alfredo o increpando a Blas por su falta de habilidad, este se revolvió contra su nuevo señor y tomando las precauciones que Sancho Panza en casa de los Duques para contar el engaño de que había sido víctima Don Quijote, rascándose la oreja y para consolarle de la burla, le dijo: *Mire usted, no hay que tomalo tan a pecho, porque... la verdad, dijéndolo con usted, don Alfredo, ¿no le paice que los chicos que gritan abajo tienen muchísima razón?*

Mordióse los labios el señorito, y mientras se retiraba mascullando amenazas por lo que él creía traición y complot urdido por su contrincante, los zagales, con la mayor sinceridad y con toda la fuerza de sus pulmones, gritaban bajo los balcones del alcalde: ¡Comedias! ¡Comediantes! ¡Que salgan luego los comediantes!

MARCELINO CAPALVO

Crónica semanal

Tomamos la pluma para iniciar nuestra crónica semanal. Cerramos los ojos, recogemos nuestro espíritu, para recordar lo más saliente ocurrido en estos días y primordialmente se nos viene a las mientes como acto el más trascendental la publicación por S. S. de una Encíclica trascendental sobre el matrimonio cristiano. La Prensa mundial ha acogido este documento con respeto y veneración dándose prisa en publicar extensos resúmenes en sitio de honor. Los periódicos ingleses han consagrado a la Encíclica encomios grandes y puede decirse que todos los periódicos importantes de lengua inglesa han comprendido perfectamente la trascendencia del documento pontificio.

Pudiéramos decir lo mismo de Italia, Francia y Alemania sin excluir a buena parte de la Prensa protestante, testimonio claro de la preocupación que despierta en todas las naciones y en los diversos credos los problemas de la familia y del matrimonio. Las clases directoras llegan por fin a comprender que esas doctrinas que hieren la santidad del matrimonio son las que amenazan destruir la sociedad. Son muy duras las lecciones que nos están dando las estadísticas demográficas para no convencernos que hay que salir en defensa de la base más firme, de la célula primera de la sociedad. Que el documento luminoso de Pío XI derroque y disipe todas esas doctrinas malsanas, hijas de un egoísmo enervante y de una corrupción vil.

Simultáneamente con este documento luminoso, defensor de la sociedad, amparador del hogar, mantenedor del orden nos llegó el conocimiento de otro como abortado del averno, conspiración contra el orden, grito contra la paz y que salió a luz con la firma del infortunado capitán Galán, el promotor de la sublevación de Jaca. Leyendo esas páginas se compece uno de la credulidad de algunos republicanos, que se llaman de buena fe, que no velan en esta sublevación más que un deseo de cambio de régimen gubernativo, cuando el espíritu que lo animaba era el producir el desquiciamiento social. Véase como muestra algún botón: «El matrimonio, dice el documento, en relación con la iglesia no debe tener valor alguno oficial. La mujer deberá poseer la libertad sexual lo mismo que el hombre. La religión no tiene ninguna razón positiva de ser. Los ejércitos serán totalmente suprimidos. Los delitos llamados contra la propiedad, son de una calificación absurda terminante. Que todos tengan la misma parte de propiedad en la riqueza general y los delitos de este género serán desconocidos». Esto, lector, está escrito en letras de molde y aunque la parte sana de nuestra sociedad, que es su casi totalidad, ha de condenar por absurdas tales ideas. Sin embargo estamos convencidos, de que no faltan seres degenerados, que ambicionan la victoria de esos conceptos de anarquía, que sería la victoria de los instintos para llevar la vida de las fieras de los bosques.

Juntamente con el conocimiento de estos dos documentos, documento de luz y documento de tinieblas, han llegado hasta nuestros oídos estos días noti-

ciones asombrosas, que de fijo achicarán el ánimo, si no viviéramos persuadidos de la morbosa inclinación española de esparcir y agrandar noticias sin confirmarlas. Valiera más que reaccionáramos todos y tuviéramos mayor confianza en el porvenir, manteniendo la serenidad, aún reconociendo la dificultad de la situación precursora de unas elecciones, que van a convocarse después de siete años.

Por cierto que el asunto elecciones es el que más preocupado lleva a nuestro Gobierno. Las elecciones se vienen y los políticos de antaño temiendo fracasos y derrotas todos a coro piden que las elecciones sean sinceras. De esta sinceridad nos han hablado estos días hasta la saciedad Romanones y Cambó.

Los asuntos que se piensa someter a estudio primeramente en las próximas Cortes son los relacionados con Ferrocarriles, Moneda y Confederaciones Hidrográficas.

El alcalde de París llegó a Madrid habiendo sido acogido por el ayuntamiento de la Corte con grande entusiasmo.

En pequeñas dosis

Libertad bien entendida?

En uno de los consejos celebrados últimamente por el Gobierno de la nación, se ocuparon los ministros, de los documentos cogidos a los sublevados en Jaca. He leído la siguiente declaración sobre el contenido de los mismos: «si los dieran a la publicidad causarían horror a muchas gentes que pensaban traer una república de orden».

Por mí que se publiquen. Más aún. Entiendo que deben publicarse.

¿No son, los documentos encontrados un programa de Gobierno como otro cualquiera? Pues que se sepa y lo sepan todos, para que firmen su adhesión los convencidos y se aparten los incautos.

Algo se ha dicho sobre ello, y si tal es la uña que se deja ver, cual será el León? Allá va alguna muestra.

1.º «Expulsión de las órdenes religiosas».

2.º «Amor libre».

3.º «Libertad para todo, especialmente, por lo que entendemos, para expulsar a los religiosos, curas, sacerdotes y demás «artículos», de España o tal vez, del globo terráqueo».

Una república de «amplia libertad» pero con Cardenales y Obispos, aunque sin religiosos. Todo civil, hasta el clero (?).

Esa debió ser la plegaria del devotísimo Alcalá Zamora, y su afán en asistir a misa.

Serán curiosas las oraciones que en su librito llevará escritas el mencionado señor.

....«por las benditas almas, por la concordia de los cristianos que no sean reyes, por la... la... *extripación* de los religiosos y de los curas, por el triunfo de todo, de todo, de todo lo civil, ... menos los guardias». *Per omnia saecula, etc...*

Pasé junto a la dicha...

Parece que va de veras. Me refiero a las elecciones. ¿Serán el 1.º de marzo? ¿No serán?

El prelude e indicación del tema salta a la vista.

Ofrecimientos y promesas que no empobrecen, zalamerías epistolares, ambiguas definiciones, obligadas adhesiones, visitas estudiadas, humillantes y flexibles actitudes.... llamadas de... ¡eh caballero!... aquí estoy yo... ¡fijase V. bien!

Fuerza del consonante a lo que obligas, Pues transformas en blancas las {hormi- (gas.

Seréis como dioses...

¿Dónde está la culebra?

¡Siempre de actualidad el famoso y simpático conde de Romanones!

La verdad, que nadie como él ha hecho manifestaciones tan rotundas y enérgicas de Monarquismo, aunque siempre con la rebaja del famoso Pacto de Hendaya que viene a ser el verdadero Paco de todos los entusiasmos liberales.

En su pintoresco discurso de Sevilla, el Conde ha querido ser muy andaluz y hablando de liberales y conservadores ha señalado su existencia nada menos que desde Adán o en su inmediata descendencia—Ni punto menos.

Los andaluces se han sonreído como díz que se sonreía Noé, en el famoso cuento, cuando aquel frescales le hablaba de reumas e inundaciones habidas en su tierra.

No hay porque sonreirse. Da los conservadores no tanto, pero de los liberales en el sentido que quiere el Sr. Conde, aun digo yo más; su origen es, el «*Non serviam*» de Lucifer, antes de la creación del hombre, que ha sido el programa de todos los rebeldes, de todas las herejías y de todas las revoluciones hasta degenerar la libertad en libartinaje.

De manera que en ese punto «casi» estamos de acuerdo. Cuestión de «unos días».

Ahora si es que quiere enaltecer o ponderar la aristocracia, ranciedad o pergaminos del partido liberal, eso ya es otra cosa.

La ofrezco gratis, que conste, la siguiente leyenda para el escudo de armas del mismo. La primera parte, aunque irreverente, es histórica.

Después de Dios,
la casa de Quirós:
Y afirma serio el Conde
saber de cierto, donde
quedó fundado el partido liberal;
ojo que en el Paraiso Terrenal.

*Del formado en Hendaya, ahora reciente,
falta saber quien hace de serpiente.*

Galeno

Noticias

Locales y Regionales

Según comenta la Prensa en general, el Emmo. Cardenal Primado, juntamente con el Episcopado Español han elevado un razonado y enérgico escrito de protesta al gobierno, por la postergación del Clero, en lo que se refiere al aumento de sueldos que ya anteriormente habían solicitado de la Dictadura.

No hay razón alguna que justifique este olvido, habiéndose aumentado el sueldo a funcionarios civiles y militares, a base de un crecido superavit en los presupuestos, ya que lo contrario se daba como razón para negar lo que con justicia de todos reconocida se solicitaba en mil novecientos veintinueve.

Se ha dispuesto la incorporación a filas de 54,677 reclutas del cupo ordinario y 12,714 de cuota, destinándose de los primeros 14,501 a las posesiones de África, siendo la fecha para la presentación de los cuotas el día primero de febrero, y los demás desde el 27 del actual, señalándose para los de la quinta región el día 8 de febrero.

También se ha ordenado el licenciamiento de los soldados del primer reemplazo de 1929, que sirven en África.

En el capítulo celebrado el miércoles día 14 de los corrientes, en el convento de religiosas Capuchinas de esta ciudad, bajo la presidencia del Ilmo. y Rmo. Señor Obispo de la diócesis, fué elegida canónicamente abadesa de la comunidad la observante capuchina Rda. M. Sor María Malo, hija de esta población.

Felicitemos muy de veras a la nueva abadesa y comunidad del convento mencionado.

Los compañeros de promoción del finado general D. Manuel de las Heras, le habrán dedicado hoy un homenaje en la capital de esta provincia, donde está enterrado su cadáver.

En sufragio de su alma se celebrará

una misa en la iglesia de San Vicente, trasladándose a continuación al cementerio, para depositar una corona de flores en la tumba del finado general.

Ha sido detenido en Lascuarre un individuo, que se sospecha sea el autor de un robo de catorce mantas de coger olivas, sustraídas a don Juan A. Larruy, propietario de dicho pueblo.

En las proximidades de la estación de Binéfar fué hallado el cadáver de un anciano de 80 años llamado José Plana Zazurca, guardia civil retirado, que falleció a causa de un ataque según dictamen facultativo.

En Jaca ha sido detenido Antonio Borrá, dependiente del establecimiento de calzado de don Juan Periles, acusado de un intento de robo en la casa que prestaba sus servicios.

Por el Sr. Jefe de O. P. de la provincia se ha contestado al señor alcalde, a su petición de arreglo de la travesía por Barbastro de la carretera de Huesca a Monzón, que muy pronto comenzarán los trabajos para la reparación solicitada, los que habrán de estar terminados en la primavera próxima.

Regresaron de Madrid el alcalde don Luis Alfós y teniente alcaide don Alberto Palá Mediano, donde gestionaron asuntos de sumo interés para Barbastro, obteniendo impresiones muy favorables.

Mucho nos felicitaremos se confirmen en plazo breve.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 18, domingo, en la iglesia de la RR. MM. Capuchinas; los días 19 y 20, lunes y martes, en la de las Siervas de María, y los días 21, 22, 23 y 24, miércolesjueves, viernes y sábado, en la parroquia de San Francisco.

Las religiosas capuchinas celebrarán mañana, D. m. domingo 18, la Fiesta del Dulce Nombre de Jesús, con los cultos siguientes:

A las ocho de la mañana, misa cantada, con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cuatro, solemne Hora Santa, canto de gozos y motetes, a cargo de la orquesta y capilla de la S. I. C. y sermón que predicará el R. P. Saturnino Lacuey Rector de las Escuelas Pías.

Necrológicas

Hará un año el jueves próximo que falleció en esta población, nuestro respetable amigo don Acacio Puig Codina, prestigioso hacendado de la misma.

Al llegar tan luctuosa conmemoración reiteramos el testimonio de nuestro sentido duelo a su apenada esposa doña Clara García, hijo don Leopoldo, hija política doña Angeles Palá, hermano don W. Joaquín y demás respetable familia.

Recibidos los santos sacramentos entregó su alma a Dios en la tarde de ayer, a los 89 años de edad, la respetable señora doña Manuela Valdovinos, viuda de don Juan Campe.

Gozaba de grandes simpatías y respetos en este vecindario a los que se hacia mercedora por su bondad y afable trato y por ello su muerte ha sido sentidísimo por todas las clases sociales de la población.

A su hijo nuestro considerado amigo don José María, funcionario de la Hidroeléctrica Ibérica, hermanas, nietos, hijas políticas y demás familia testimoniamos la expresión de nuestro sincero duelo.

En Madrid ha fallecido el Exmo. señor don José M.º de Azara. Natural de esta provincia, era el finado una de las primeras figuras de la C. Católica-arra-ria de España.

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción
MATERIAL SANITARIO

CUARTO DE BAÑO, compuesto

de UNA BAÑERA HIERRO ESMALTADO, CLASE PRIMERA, de 170 centímetros de larga. UN juego de Válvula y Rebosadero. UN Water completo, compuesto de Taza, Sanitas, Asiento, Cisterna y Tirador de Porcelana y Latón. UN Lavabo, compuesto de una Taza de Loza, primera, 51 por 41. Espejo biselado, Sopórtes hierro, Grifos niquelados y Válvula.

Todo lo detallado, PESETAS TRESCIENTAS VEINTICINCO - 325 -

Material puesto en Barbastro, no cobrando alquiler de los embalajes.

El que no tiene Baño, por que no quiere: a PLAZOS y al CONTADO.

CASA MARRO, COSTA, 18

Cerería León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
Manifiesto. 30 por 100 » » » demás velas del Altar.

JATIVA (Valencia)

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. {

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa

JORDAN

DENTISTA

Barbastro

Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demás accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina.

Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de lá

Tintorería de POLO, de Huesca

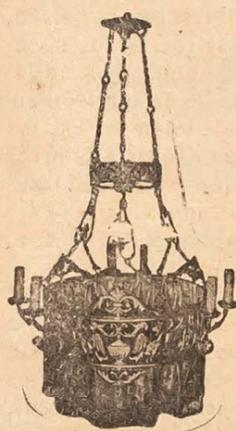
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero . . .	8	15	Falda señora, corriente . . .	4	5
Americana » . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2	2
Pantalón » . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . .	5	7
Abrigo » . . .	7	15	Abrigos de señora . . .	7	11
Vestido señora, lana. . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16



Bazar San José

La casa ideal de los novios

de VALENTIN LAFARGA

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

{ En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera